

ACTA 004-2017  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
(31-01-2017)

Siendo las 9.10 am del día 31-01-2017 en la sala Ramos Alva con la asistencia de la Decana Dra, Durga Edelmira Ramírez Miranda quien preside la sesión y los miembros del Consejo de Facultad, Dra Dory Raquel Zapata Coba, Mg. Emiliana Lévano Uchuya, Lic. Juan Rockefeller Ramos Aguilar, Lic. José Carlos Coronel Cáceres, Mg Wilder Moreno López, consejeros estudiantiles María Esther Ramírez Andía, Rocío del Pilar Diestra Moreno, Omar Rolando Chira Fernández, la Mg Marcela Benites telefónicamente justificó su inasistencia, procediéndose a iniciar la sesión.

El Lic. Juan Ramos Aguilar tomó la palabra para solicitar a la Decana a nombre de los consejeros docentes un cuarto intermedio, el que fue aceptado por lo que los presentes no consejeros se retiraron de la sala, cerrándose la puerta; la misma que fue abierta a las 10.50 am para el reingreso de la Mg Angélica Orrego Vásquez, docentes, personal administrativo y alumnos que deseaban presenciar la sesión de consejo.

La sesión se inició pasando lista a los asistentes continuándose con la lectura del acta de instalación de las tres sesiones continuadas 06, 09, 12 de enero por la Mg Angélica Orrego; en el transcurso de la lectura la Dra. Zapata objetó lo relacionado a la votación en la sesión del 09 de enero, en lo referido a su manifestación de que no votaron en contra sino se abstuvieron, para no entrar en debate el Lic. Juan Ramos solicitó se les envíe el acta por correo electrónico para revisarla y hacer las observaciones necesarias, lo cual fue aceptado.

**AGENDA**

Plan de trabajo  
Información de cargos y designaciones  
Propuesta comisiones  
Racionalización

• **OFICINA DE SERVICIOS ACADÉMICOS:**

- La alumna DUEÑAS PAZ MICHELLE ANDREA, ha presentado un escrito pidiendo rectificación de nota en la asignatura Taller de Políticas Sociales, cuenta con el informe de la docente, la Escuela Profesional, y corroborado por la Oficina de Servicios Académicos, mediante Oficio N° 013-OSA-2017-FCCSS-UNFV.

• **OFICINA DE GRADOS Y TITULOS:**

Grado Bachiller:

BERNABEL PRADO CHRISTIAN JESUS	EPSO
VERA PUICAN GABY SELENA	EPSO
MORANTE RODRIGUEZ LIDIA TERESA	EPCCOM
QUIROZ CUYUBAMBA ENRIQUE JAVIERT	EPCCOM
ROJAS CHAVARRIA JOSE LUIS	EPCCOM
TORIBIO CHAHUA HERNAN DANIEL	EPCCOM
VASQUEZ LEYVA CLAUDIA MARJORIE	EPCCOM
WATANABE ARANDA LADY MARIELA	EPCCOM
BRAVO TARRILLO JENNY KATHERINE	EPTS

Expedito Licenciatura:

AGURTO ROMERO NADIA MILAGROS	EPSO
ALVAREZ VILLENA LUZ ANGELICA	EPSO
CORI FERNANDEZ ANA MARIA ESTHER	EPSO
CHIGNE CABANILLAS YUVAN	EPSO
ESPNOZA CIEZA LUCERO ESTEFANIA	EPSO

*Omar Rolando Chira Fernández*

*[Signature]*

HURTADO TIRADO GINA CARMEN	EPSO
LUDEÑA ROJAS LEYDI DIANA	EPSO
MARCACUZCO LINARES YANINA ROSARIO	EPSO
PORTALINO ANGELES ROSCICED ABIGAIL	EPSO
VALENCIA AGUILAR ELIZABETH	EPSO
ZENITAGOYA DE LA CRUZ MILDRED	EPSO

Título Profesional

BERNAL ROSAS ESTRELLA LUCIA	EPTS
CORONADO CRUZ MICAELA	EPTS
CRISOLO MACEDO FIORELLA YESSICA VANESSA	EPTS
FLORES BACA SONIA	EPTS
HILARIO QUISPE PATRICIA	EPTS
HUAMANI PINO LIDIA LUISA	EPTS
JESUS REMIGIO TANIA CECILIA	EPTS
MUNIVE GUERRA GLADYS	EPTS
OSATEGUI INCHI PAOLA KARINA	EPTS
PINEDO GOMERO YOSY ANTOINETTE	EPTS
RAVINES FLORES NINFA LILIANA	EPTS
ROJAS MEZA ROSA PILAR	EPTS
SANTA CRUZ FERNANDEZ DIANA JUDITH	EPTS
SARAVIA JUAREZ MARIA CRISTINA	EPTS
VILLAGARAY GARMA DAISY KRIS	EPTS
CHAUPIS ROJAS ELIANA DESIRE	EPSO
CHOQUIMAJO TAYPE ELIZABETH	EPSO
ESPINOZA RODRIGUEZ HANJI MARIELA	EPSO
PAREJA LOPEZ CLAUDIA ALEJANDRA	EPSO
PARI MAMANI JENNY	EPSO
PORTUGAL GEMBES CYNTHIA PAOLA	EPSO
RUBIO MURGA MELENY LUISA	EPSO
SALAZAR GUADALUPE CIRO FAUSTINO	EPSO
SALVATIERRA LUQUE JOSE LUIS	EPSO
SEMINO SANTOS PAMELA IRIS	EPSO
SILVERA CRUCES FIORELLA EDITH	EPSO
VARELA TORRES ELIZABETH LILIANA MARGARITA	EPSO
BARRIA PINCHI TERESA	EPCCOM
CARBAJAL MALLQUI GINA DEYSI	EPCCOM
CASTILLO PALACIOS JOSE ALEXIS	EPCCOM
LAURENTE LUNA JESSICA ROXANA	EPCCOM
LLAQUE ALVA CARLOS ENRIQUE	EPCCOM
MELO POMACAJA FREDY RONALD	EPCCOM
PACHECO AGUILAR VICTOR RAUL	EPCCOM
PORTUGAL PRADO NANCY LUZ	EPCCOM
RIVERA OGOSI KATHERINE SHEYLA	EPCCOM
ROJAS HUATUCO MAYRA FERNANDA	EPCCOM
VASQUEZ LAMADRID WALTER ORLANDO	EPCCOM

**INFORMES**

La Decana informa primeramente sobre su Plan de trabajo, cuya copia se entregó a cada uno de los consejeros y para fortalecer su informe invitó al Sr. Mario Huirse Jefe de la Oficina de

Planeamiento explique brevemente el plan de trabajo, luego se acordó que en otra sesión se le invitaría para que informe el desarrollo del plan.

En relación a los cargos la Decana informó, que para gestionar adecuadamente la facultad se designó a los jefes y directivos de las diferentes oficinas de la facultad, teniendo en cuenta el oficio remitido por la Oficina Central de Recursos Humanos respecto al límite de edad.

La Decana también informó acerca de las propuestas de las Comisiones presentadas por los directores de escuela y jefes de departamento, al respecto los docentes consejeros solicitaron que pase a Orden del Día.

En relación a la racionalización la Decana solicita que los jefes de departamento coordinen con los directores de escuela y cumplan con presentarla para su aprobación en el Consejo, al respecto la Dra. Zapata informa que ya presentó la racionalización de Trabajo Social y que la sustentará la nueva jefa del DATS. Así mismo la Decana informa que el señor Fredy Aragón de OSA sugiere que para evitar errores en las convalidaciones, las comisiones de cada escuela establezcan un calendario y se reúnan con él, para trabajar en la oficina de Servicios Académicos y así absolver conjuntamente cualquier inconveniente y evitar pérdida de tiempo, sugerencia considerada conveniente y aceptada.

En relación al proceso de Licenciamiento de la UNFV la Decana informa que de los 52 indicadores sólo se aprobó uno y que el primer informe se presentará la primera semana de febrero, siendo una de las observaciones la falta de certificación de los grados académicos. Finalmente la Decana informa sobre la situación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación en cuanto a la tabla de equivalencias e indica que la directora Orellana viene subsanando las omisiones de no inclusión de todos los planes de estudios, lo que no fue considerado por los anteriores directores de escuela.

#### **PEDIDOS**

En relación a las Comisiones y Racionalización el Lic. Ramos Aguilar propone que los miembros de comisiones y la racionalización sea previa aceptación del docente y esta sea consolidada en un documento para que llegue al Consejo de Facultad depurada, para revisión y aprobación, sugerencia aceptada.

El alumno Omar Chira hizo referencia al informe de la Mg Orellana directora de la escuela de Ciencias de la Comunicación, mostrando las fotos del estado de las aulas de esa escuela, solicitando mejor distribución de ambientes, incluyendo las aulas B-3-4, B-3-5 y del local de Prolongación Tacna. La Decana indica que los talleres de Ciencias de la Comunicación se encontraron deteriorados por lo que se contrató al profesor Bernaola para que se encargue de la evaluación y arreglo de los talleres; informó también que había pedido al rector visite los ambientes de la facultad de Ciencias Sociales para que vea su estado.

El Mg Moreno pide que no se cuelguen las fotos en el Facebook porque es imagen negativa para la Universidad, al respecto la Mg Orellana que se encuentra presente y con la venia de la Decana indica que es un grupo cerrado en el Facebook que incluía estudiantes y egresados de la EPCCOM, quienes están deseosos de colaborar con la mejora de su escuela, lo cual fue saludado por la Decana.

El Lic. Ramos Aguilar reitera el pedido de la información virtual del acta anterior previo a las sesiones, a lo que la Secretaria Académica indica que se les ha remitido al correo de cada consejero.

La Mg Lévano sugiere se efectúe el diagnóstico situacional de cada escuela, al respecto la Secretaria Académica indica que se viene realizando desde inicios de enero, en relación a necesidades, requerimientos de oficinas y estado de las aulas de las tres escuelas.

## ORDEN DEL DÍA

En relación a la designación del Dr. Víctor Nomberto como Director del Instituto de investigación, el Lic. Coronel preguntó si no era incompatible por ser docente a T/P, contestando la Decana que había antecedentes al respecto y que la resolución R. N. 762-2012-CU-UNFV lo permitía, estando entre sus atribuciones como Decana, la designación.

La Decana presenta en una matriz, la relación de Comisiones enviada por cada director de escuela y Jefe de Departamento, indicando que faltaban reajustar las de la escuela de Trabajo Social y presentar algunas de la escuela de Sociología, solicita se consideren estas horas en la carga no lectiva de los docentes, señaló que había pedido que los jefes de departamento y directores de escuela coordinen para presentar dicha información. Se revisan algunas comisiones haciéndose los ajustes en cada una según observaciones de los consejeros, como ser docentes a TP o no tener los grados que se requería para esa comisión.

El Lic. Coronel pide se les provea de los documentos de la agenda, que la información detallada se les envíe por adelantado para traer opiniones y no dilatar el tiempo tomando recién conocimiento en la sesión, la Decana indica a la Mg Orrego que se les proporcione dicha información.

En relación a la comisión de contratos de la escuela de Sociología, los miembros del consejo proponen a la Mg Benites en lugar del Dr. Ángeles por superar los 70 años según precisa la Ley Universitaria.

En relación a la Comisión de Acreditación y Autoevaluación de Ciencias de la Comunicación, se objeta al Lic. Arbaiza por superar los 70 años, la Decana indica que esa comisión es muy importante para la facultad por lo que los docentes deberían ser asignados con 15 h, en su carga no lectiva.

En relación a las comisiones de Trabajo Social, se indicó que en el documento de la escuela se precisa que a la Lic. Villarroel se le había asignado 5 horas en cada una de tres comisiones, se opinó que la directora de la EPTS debía corregir su cuadro de comisiones coordinando con la jefa del departamento, indicando la Mg Orrego que ya se le había informado por escrito.

En relación a la comisión de Asuntos contenciosos y Procesos disciplinarios la Decana informó que nombró a la Comisión cuando fue Decana (i) de acuerdo a sus funciones, en razón de que no ubicó al Dr. Porras y la Dra. Camacho era Decana (i) de la facultad de Humanidades, informando que la Comisión actual presidida por la Dra. Eulalia Jurado y conformada por la Lic. Esperanza Gonzales y el Mg Pedro Peña tenían los expedientes del alumno de Sociología y de la alumna de Trabajo Social.

En relación a lo solicitado por la alumna Michelle Dueñas de la EPTS, sobre rectificación de nota por haber llevado el curso con la Mg Pinedo estando en la lista de la Dra. Barbarán y habiendo el sustento de la directora de la EPTS y de la Mg Pinedo quien adjunta notas parciales y asistencia de la alumna, y con información favorable de OSA, se acepta la rectificación.

Se aprueban los expedientes de expedito de bachiller y licenciado según relación que figura en agenda, quedando pendiente revisar algunas comisiones y la racionalización.

OTROS: En relación a la solicitud de la Lic. Martha Villarroel Julca de la EPTS de cambiar de T/P a T/C, cuya resolución venció el 31 de diciembre del 2016, se acepta por ser su derecho. En relación a la solicitud de la Mg Marcela Benítez de cambio de T/P a T/C, por vencimiento de su contrato en RENIEC se acepta por ser su derecho.

## ACUERDOS

Se revisa y ajustan algunas comisiones de las tres escuelas según las modificaciones propuestas en la matriz presentada por la Decana, faltando revisar comisiones y los reajustes que debe presentar la directora de EPTS y el director de la EPSO.

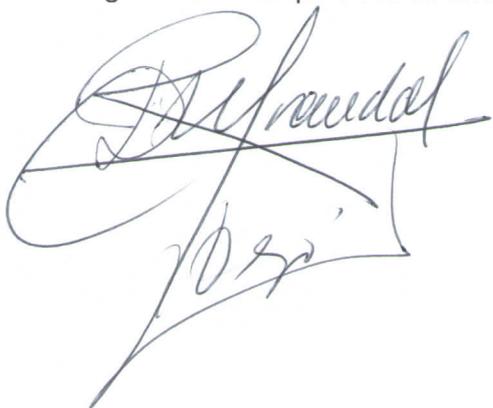
En la comisión de contratos de Sociología se reemplaza al Dr. Ángeles por límite de edad por la Mg Marcela Benites.

Se aprueban los expedientes de expedito de bachiller y licenciado según relación que figura en AGENDA, para que se emita la resolución decanal correspondiente.

Se aprueba lo solicitado por la alumna de TS Michelle Dueñas de rectificación de nota.

Se aprueba lo solicitado por la Lic. Martha Villarroel y Mg Marcela Benites de recuperar su Tiempo Completo.

Al no haberse concluido con la revisión de todas las comisiones y revisado la racionalización de las tres escuelas, se acuerda realizar sesión extraordinaria el día martes 07 de febrero a horas 9 am en la misma sala, para revisar la Racionalización y las comisiones faltantes y algún punto urgente. Sin más que tratar se concluyó la sesión a las 12.55 pm.



Rafael Pérez



Ana Clara Fernández